## La familia de "Oki" envió una nota a Suarez y solicitó que el Gobierno provincial se ocupe de su tratamiento

16 septiembre, 2020



Luego de haber estado en coma, la joven enfrenta un costoso tratamiento para recuperarse.

La familia de Jorgelina "Oki" Cáceres envió este miércoles una nota a Rodolfo Suarez y solicitó al Gobierno provincia que se ocupe del tratamiento de la joven que se encuentra internada hace más de 3 meses tras sufrir un siniestro vial en Colonia Las Rosas, Tunuyán.

Oki fue embestida el pasado 10 de junio sobre ruta 92 por una camioneta de Vialidad Provincial. Como consecuencia, la joven sufrió múltiples lesiones y fue trasladada al Hospital Central donde permaneció en estado de coma por más de un mes. Después de despertar y presentar mejorías, fue trasladada a la Fundación San Andrés para comenzar un costoso tratamiento de

rehabilitación.

En ese sentido, en las últimas horas la familia envió una carta al gobernador Rodolfo Suarez para que asuman los gastos y "se garantice el derecho a la salud y el bienestar" de Oki.

"Acudimos a usted Sr Gobernador por se quien debe cuidar la salud de los mendocinos y en este caso garantizarle a Jorgelina su derecho a la salud y a la vida, y por ser también una institución provincial a su cargo la que inhumanamente desampara a Jorgelina hace más de tres meses. De entonces nos vimos en la obligación de pagar a una institución privada como es la Fundación San Andrés para que realicen el tratamiento de rehabilitación que ella necesita para recuperar su salud y mantenerse con vida ya que todos los efectores públicos de la Provincia de Mendoza se encuentran cerrados por Covid", dice el escrito.

Además la familia destacó que siguen a la espera del fallo de la Justicia con la necesaria inmediatez para costear los gastos de tratamientos, que incluyen 18.000 pesos por día y que hasta el momento se han podido solventar por la solidaridad de la comunidad e iniciativa de familiares y amigos mediante rifas, bingos virtuales y venta de alcohol en gel.

https://www.facebook.com/fernanda.gamundi/posts/10221270808073068

José Miguel, novio de Jorgelina, en comunicación con *El Cuco Digital*, contó: "Fuimos esta mañana a entregar la solicitud y no la recibieron. Pidieron que lo hiciéramos por una aplicación por el motivo del contexto de pandemia y la propagación del virus".

"Estamos esperando que la Justicia dicte el fallo. El 14 de agosto tuvimos la conciliación obligatoria y dejaron un plazo de 10 días para conocer la decisión, aún no tenemos nada de parte de nadie y el lunes cerraron los Juzgados. Solo de

vecinos, amigos, familiares y la comunidad del Valle de Uco que nos ayudan día a día, y estamos muy agradecidos", agregó José.

"La verdad que con el padre nos vinimos de la ciudad muy tristes y preocupados por la falta de dinero para seguir con los tratamientos. El estado de salud sigue igual reconoce solo al padre y en periodos", manifestó.

## El hecho

El pasado 10 de junio a las 16.30, la Policía fue alertada sobre un siniestro vial en Ruta 92 y calle San Martín del destrito tunuyanino. Sobre la carpeta asfáltica Jorgelina se encontraba tendida e iconsciente. En ese momento se detuvo un médico que circunstancialmente transitaba por allí, quien le brindó la primera asistencia médica a la víctima; minutos más tarde llegó personal del Servicio Coordinado que trasladó a la chica al Hospital Scaravelli.

En simultáneo, los efectivos cortaron la arteria y entrevistaron a l otro partícipe del accidente, un hombre de 40 años que circulaba por Ruta 92 de sur a norte al mando de una camioneta Nissan Frontier doble cabina propiedad de Dirección Provincial de Vialidad. El sujeto declaró que al llegar a la bajada de la "S", por razones que se tratan de establecer, colisionó con una bicicleta en la cual circulaba la joven malherida.

Una vez en el nosocomio regional, la joven, oriunda de Tunuyán fue derivada al Hospital Central con diagnóstico de "politraumatismos por accidente vial y TEC (Traumatismos Encéfalo Craneano) con pérdida de conocimiento". Actualmente, se encuentra alojada en el Área de terapia Intensiva con diagnostico reservado y continúa en coma. Cabe destacar que los dosajes de alcohol realizados a ambas personas, dieron negativos. La familia de la chica, asegura que el conductor circulaba a alta velocidad.